Neiva, Huila 23 de noviembre de 2026.

COMUNICADO OFICIAL CONVOCATORIA PÚBLICA 001 DE 2026
PLAN DE ESTÍMULOS "HUILA CREA Y SUENA"

PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE PARTICIPANTES HABILITADOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

La Corporación para la Promoción de la Cultura y el Turismo del Huila – CORPOSANPEDRO informa a los participantes de la Convocatoria Pública 001 de 2026 "Huila Crea y Suena" que, una vez verificado el cumplimiento del requisito de participación mínima de asistencia a las jornadas de capacitación obligatoria, se publica el listado de agrupaciones y procesos culturales que se encuentran HABILITADOS para avanzar a la etapa de formulación y presentación de proyectos artísticos y culturales.

De conformidad con los términos de referencia de la convocatoria, el cumplimiento de este requisito permite continuar con el proceso de participación en las modalidades de Comparsas, Danza y Música.

A continuación, se presenta el listado oficial de agrupaciones habilitadas:

1. **MODALIDAD MÚSICA – "HUILA MUSICAL"**

No.	AGRUPACIÓN	MUNICIPIO
1	PROMISIÓN	NEIVA
2	LOS PARRANDEROS DE MATAMBO Y MIRTHAYU	GIGANTE
3	LATINOAMERICA	SAN AGUSTÍN
4	LOS HIJUELAPOS	CAMPOALEGRE
5	BANDA SINFÓNICA LLANO GRANDE	CAMPOALEGRE
6	BARACOA	GARZÓN
7	GRUPO FOLCLÓRICO LOS MACHUCACUESCOS NUEVA GENERACIÓN	AIPE
8	BANDA SINFÓNICA JUVENIL DE ALGECIRAS	ALGECIRAS
9	ESCUELA DE MÚSICA FUNDACOOFISAM	GARZÓN
10	LOS TRADICIONALES DE RÍO NEIVA	CAMPOALEGRE
11	DORA Y SU PARRANDA	NEIVA
12	RUMICHACA CORPORACIÓN CULTURAL Y AMBIENTAL	NEIVA
13	PROTOTHRASH	NEIVA
14	LIA Y LOS SONIDOS DE MI TIERRA	RIVERA
15	GRUPO RENACER	TELLO

16	PECHAN PROJECT	NEIVA
17	ANCESTRALES	SAN AGUSTÍN
18	AGRUPACIÓN MUSICAL PESCUEÑITOS DE PAICOL	PAICOL
19	EMILIO SIERRA Y SU CONJUNTO	GARZÓN
20	ANDAKI DUO	NEIVA
21	WAYRA	PALERMO
22	ESCUELA MUSICAL DE VILLAVIEJA	VILLAVIEJA
23	NOCIVO	NEIVA
24	BANDA MUNICIPAL DE TERUEL	TERUEL
25	LOS TRILLIZOS RIVAS	NEIVA
26	MACONDO BIG BAN	VILLAVIEJA

2. MODALIDAD DANZA – "HUILA EN MOVIMIENTO"

No.	AGRUPACIÓN	MUNICIPIO
1	FUNDACIÓN DEL RESCATE ARTÍSTICO Y CULTURAL EXPRESARTE	LA PLATA
2	CORPORACIÓN CULTURAL COLOMBIANA YTAIMA	NEIVA
3	AGRUPACIÓN ARTÍSTICA LGBTI LIBRE EXPRESIÓN	NEIVA
4	AGRUPACIÓN ARTÍSTICA DANZA LIBRE	NEIVA
5	ASOCIACIÓN DANCÍSTICA HERNÁN VARGAS B.	ALGECIRAS
6	CORPORACIÓN ARTÍSTICA INNOVACIÓN HUILENSE	NEIVA
7	AGRUPACIÓN DANCÍSTICA ALMA TELLENSE	TELLO
8	FUNDACIÓN ARTÍSTICA PUEBLO OPITA	ALGECIRAS
9	BALLET FOLCLÓRICO INTERNACIONAL SONIA GÓMEZ	NEIVA
10	CORPORACIÓN DANZA Y CULTURA LA GAITANA	NEIVA
11	CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL A PATA LIMPIA	ALGECIRAS
12	AGRUPACIÓN ARTÍSTICA VIVA LA DANZA	NEIVA
13	AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA REMEMBRANZAS DEL ADULTO MAYOR	NEIVA
14	TRADICIONES FOLCLÓRICAS DEL HUILA	NEIVA
15	BALLET DEL HUILA TIERRA VIVA	NEIVA
16	COMPAÑÍA DE BALLET CLÀSICO BALLERINE	NEIVA
17	LA ACADEMIA BDX	NEIVA
18	FUNDACIÓN ARTÍSTICA TALENTOS ESPECIALES DEL HUILA	NEIVA
19	AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA LA GUANDINOSA	GIGANTE
20	GRUPO DE DANZA VIVENCIAS	LA PLATA
21	FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA	ISNOS
22	ESDANZA ESCUELA STUDIO	PITALITO
23	FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL JCREADORES RIVERA	RIVERA

3. MODALIDAD COMPARSAS – "EL PUEBLO HACE CAMINO"

No.	AGRUPACIÓN	MUNICIPIO
1	EL CORTEJO DE LA REINA MATACHÍN	AIPE
2	LAS CUCHAS DEL RÍO LAS CEIBAS	NEIVA
3	AGRUPACIÓN ESCÉNICA GUADAJIRA	NEIVA
4	EL EMBAJADOR DE LA INDIA	NEIVA
5	LOS HIJOS DE LA MONTAÑA	LA ARGENTINA
6	LOS GRANDES MITOS DE MI TIERRA OPITA	NEIVA
7	COMPARSA LA EXCELENCIA "DEL HUILA PARA EL MUNDO"	NEIVA
8	ASOCIACIÓN ARTÍSTICA FÉNIX	NEIVA
9	ASOCIACIÓN CULTURAL UN MUNDO MEJOR	NEIVA
10	MITOS Y LEYENDAS DE MARÍA EVA QUINTERO	NEIVA
11	LURIMBA DANZA TEATRO	AIPE
12	CORPORACIÓN CULTURAL GESTUSILERE	NEIVA
13	COMPARSA ENTEMUS – ESCUELA NACIONAL DE TEATRO MUSICAL	NEIVA
14	CORPORACIÓN CULTURAL CANDILEJAS	NEIVA
15	ONG DACTEMUS MAE	NEIVA
16	ASOCIACIÓN ATHENEA	NEIVA
17	FUNDACIÓN CULTURAL COMPARSA FOLCLÓRICA BRUJUTAS DE OTAS	CAMPOALEGRE
18	ASOCIACIÓN CULTUAL ZANSUE	CAMPOALEGRE
19	IGNEOTEATRO	SAN AGUSTÍN

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LOS PARTICIPANTES

Los participantes incluidos en el presente listado se encuentran habilitados para realizar la presentación de sus proyectos artísticos y culturales, de acuerdo con las condiciones establecidas en los términos de referencia de la convocatoria.

FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS:
Del 23 al 30 de noviembre de 2026.

FECHA LÍMITE DE CARGUE:
Lunes 30 de noviembre de 2026, hasta las 11:59 p. m.

Se recuerda que la habilitación publicada corresponde exclusivamente al cumplimiento del requisito de asistencia mínima a la capacitación obligatoria y no constituye una selección como beneficiario de los estímulos económicos. Todas las propuestas presentadas serán

sometidas al proceso de evaluación por parte del jurado designado, conforme a los criterios establecidos en la convocatoria.

CORPOSANPEDRO invita a todas las agrupaciones habilitadas a continuar con este proceso, aprovechar las herramientas adquiridas durante las jornadas de formación y presentar propuestas que contribuyan al fortalecimiento, la creación, la circulación y la preservación de las manifestaciones artísticas y culturales del departamento.

Agradecemos el compromiso y la participación de todos los procesos culturales que hacen parte de esta iniciativa.

¡El Huila crea, el Huila danza, el Huila suena!

Cordialmente,

ADRIANA ROJAS SALAZAR
Directora Ejecutiva de Corposanpedro